



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

27 SEP 2016

RIO GALLEGOS,

**VISTO:**

El Expediente N° 72.314/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
**CONSIDERANDO:**

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la alumna Milenka DRAGICEVIC de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico mediante la cual solicita excepción para cursar las asignaturas Corrientes Psicológicas Contemporáneas I – Psicoanálisis y Prácticas Asistenciales y Preventivas I de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de las asignaturas Psicología Evolutiva e Introducción al Campo de la Salud hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2016;

QUE a fs. 6 y 7 se cuenta con la situación académica de la alumna DRAGICEVIC;

QUE por Notas N° 312 y 801/16 el Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE según consta en el informe emitido por el Departamento de Alumnos y Estudios, las asignaturas Psicología Evolutiva e Introducción al Campo de la Salud son asignaturas correlativas de las asignaturas Corrientes Psicológicas Contemporáneas I – Psicoanálisis y Prácticas Asistenciales y Preventivas I;

QUE obra Despacho N° 238 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Milenka DRAGICEVIC de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico para cursar las asignaturas Corrientes Psicológicas Contemporáneas I – Psicoanálisis y Prácticas Asistenciales y Preventivas I de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de las asignaturas Psicología Evolutiva e Introducción al Campo de la Salud hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2016, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando las asignaturas Psicología Evolutiva e Introducción al Campo de la Salud;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

**ARTICULO 1º.- OTORGAR** excepción a la alumna Milenka DRAGICEVIC (D.N.I. N° 33.911.236) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico para las asignaturas Corrientes Psicológicas Contemporáneas I – Psicoanálisis y Prácticas Asistenciales y Preventivas I de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de las asignaturas Psicología Evolutiva e Introducción al Campo de la Salud hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2016, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando las asignaturas Psicología Evolutiva e Introducción al Campo de la Salud.-

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Réblique. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas, Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

456